

222115

222115



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por 10 años

en España, a favor de la razón social ENDEIZA Y COMPA-
ÑIA, entidad española, establecida en Mendaro (Guipúz-
coa), cuya patente recae sobre:

"MAQUINA TRONZADORA DE METALES POR MEDIO DE
DISCO ABRASIVO, CON SISTEMA DE CORTE ORIENTABLE Y
AVANCE DE PIEDRA POR CREMALLERA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La actual patente de introducción se relaciona,
conforme indica su enunciado, con una nueva máquina
tronzadora de metales mediante disco abrasivo con sis-
5. tema de corte orientable y avance de piedra per crema-
llera.

Esta máquina tronzaadora para metales lleva como
elemento esencial de corte un disco abrasivo sintético,
del tipo delgado y que trabaja a grandes revoluciones.



Está organizada sobre una base en que existen dos piezas fundamentales que son: el árbol vertical que soporta al conjunto que constituye el equipo de corte y la mesa de recepción de las piezas a cortar.

5. Sobre el árbol vertical se encuentra colocada una pieza que por la parte trasera sustenta en forma basculante el electromotor de accionamiento y por la parte delantera los mecanismos de avance de la piedra abrasiva.
10. El movimiento del motor es transmitido a la piedra por medio de correas trapezoidales convenientemente acendadas.

La piedra cortante o disco abrasivo, se encuentra montada sobre un eje suspendido entre amplios cojinetes de bolas o agujas, cuyo conjunto se encuentra montado sobre una pieza que mediante la correspondiente cola de milano se desliza verticalmente por acción de la cremallera correspondiente sobre la que actúa un piñón accionado mediante un volante exterior.
20. Cuando se desea orientar, en un determinado ángulo, el corte de la piedra basta dejar en libertad el giro del conjunto, mediante el volante de fijación que lleva la columna.

Una idea más amplia de la nueva máquina tronza-ora que en ésta memoria se preconiza, la proporciona la descripción siguiente al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que de forma un tanto esquemática se representan los detalles más característicos del invento.
30. En dichos planos:



La figura 1a corresponde a una vista en alzado de una máquina tronadora acondicionada de conformidad con las normas que aquí se preconizan.

La figura 2a, es una vista en elevación y sección vertical de la misma máquina representada en la figura precedente.

La figura 3a, corresponde a una vista en planta del mismo conjunto representado en las figuras anteriores.

10. Haciendo simultáneamente referencia a éstos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica la base-soporte de la máquina. Esta base, es susceptible de ser apoyada bien sea sobre un bastidor de perfiles adecuados o bien sobre una mesa.
15. El número -2- corresponde a una placa acanalada que permite fijar los correspondientes mecanismos que retienen las piezas a cortar, tales como topes, etc. El número -3- corresponde al soporte principal de la columna -4-, sobre la que se efectúa la sujeción del conjunto de la máquina, así como la orientación de la máquina para variar el ángulo de corte. El número -5- indica unos prisioneros que fijan la columna -4- sobre el soporte -3-. El número -6- señala una escala de referencias, a fin de conocer el grado de giro que experimenta la piedra de corte. El número -7- corresponde a un soporte que gira sobre el árbol -4- representándose con el número -8- el volante para fijar la posición de la piedra después de haber sido orientada convenientemente. El número -9- señala el punto sobre el que oscila la base del electromotor -10- que acciona toda



3 6 955 222115

- la máquina. El número -11- indica un tensor de las correas trapezoidales montadas sobre las poleas -12-, cuyas correas se encuentran cubiertas por la carcasa -13-. El número -14- indica la polea montada sobre el eje de la piedra cortante, siendo el número -15- el eje montado sobre cojinetes de bolas que traslada el movimiento de la polea -14- a la citada piedra -20-. El número -16- es el soporte del eje de la piedra, en cuya parte trasera posee una cola de deslizamiento solidaria de una cremallera -17- con la que se determina el avance de la piedra cortante, cuya cremallera es accionada por el piñón -18-, mediante el volante -19-; en -20- se señala la piedra de material abrasivo que gira a gran número de revoluciones constituyendo el elemento esencial de corte.
19. Esta piedra adoptará forma discoidal y su grueso es reducido. Esta piedra de corte, se encuentra protegida por las aerensas -21-, siendo el número -22- las aerensas para la cremallera. Finalmente el número -23- señala los nervios del bastidor general de la máquina, cuyos nervios sumentan sus resistencia mecánica.

25. Se comprenderá fácilmente que la máquina descrita constituye una construcción sencilla y erectiva que puede ser llevada a la práctica con facilidad por cuanto que está constituida por un número relativamente reducido de piezas que se construyen y montan con gran facilidad.

30. El objeto que constituye la actual patente de introducción, si bien no se fabrica ni se ha dado a conocer en España, se encuentra puesto en práctica en el extranjero por la casa "F. BLASI, FABRIQUES DE VIS DE PRE-



- 5 30

222115

CISION ET DE MACHINES" de SOLEURE (Suiza).

- Los detalles que anteceden, describen substancialmente la máquina tronzadora para metales, para la que se solicita protección, en la cual, durante su realización práctica podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica aconsejen, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no cambie, altere o modifique la esencialidad de la máquina descrita.
- 5.

10.

- N O T A -

Se declaran como de novedad en todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

15. 1ª.- Máquina tronzadora de metales por medio de disco abrasivo con sistema de corte orientable y avance de piedra por cremallera, caracterizada por comprender una base soporte provista de una placa acanalada de fijación para las piezas a cortar, y un soporte principal para una columna vertical sobre la que se encuentran suspendidos los distintos órganos del equipo de corte, caracterizándose dicha columna porque sobre ella se erecta la orientación de la máquina para varias el ángulo de corte.
- 20.
25. 2ª.- Máquina tronzadora de metales por medio de disco abrasivo con sistema de corte orientable y avance de piedra por cremallera, caracterizado por contar con



222115

una columna principal que sustenta el equipo de corte, caracterizada porque en su base tiene practicada una escala graduada que en colaboración con un punto de referencia dispuesto en el soporte de la columna, permite
5. determinar el ángulo de giro que experimenta la piedra abrasiva.

3a.- Máquina tronadora de metales por medio de disco abrasivo con sistema de corte orientable y avance de piedra por cremallera, caracterizado por contar con
10. un soporte que gira sobre un árbol vertical y un volante de fijación que es actuado después de efectuada la orientación del órgano abrasivo.

4a.- Máquina tronadora de metales por medio de disco abrasivo con sistema de corte orientable y avance de piedra por cremallera, caracterizado por la disposición de un elemento abrasivo discoidal montado sobre
15. un eje solidario o mecánicamente relacionado con una polea que recibe movimiento de un electromotor basculante, a través de una transmisión de correas trapezoidales, provista de medios para su tensado.
20.

5a.- Máquina tronadora de metales por medio de disco abrasivo con sistema de corte orientable y avance de piedra por cremallera, caracterizado por contar con un piñón de accionamiento movido por un volante, que
25. mueve el disco abrasivo a través de una cremallera solidaria al cuerpo soporte sobre el que se encuentra suspendido el eje de la piedra abrasiva.

6a.- "MAQUINA TRONZADORA DE METALES POR MEDIO DE DISCO ABRASIVO CON SISTEMA DE CORTE ORIENTABLE Y AVANCE
30. DE PIEDRA POR CREMALLERA".

- 30 MA



222115

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sólo cara y planos que la ilustran.

2.

Madrid, 30 de Mayo de 1.955

FIRMADO: E. González Vaca

222115

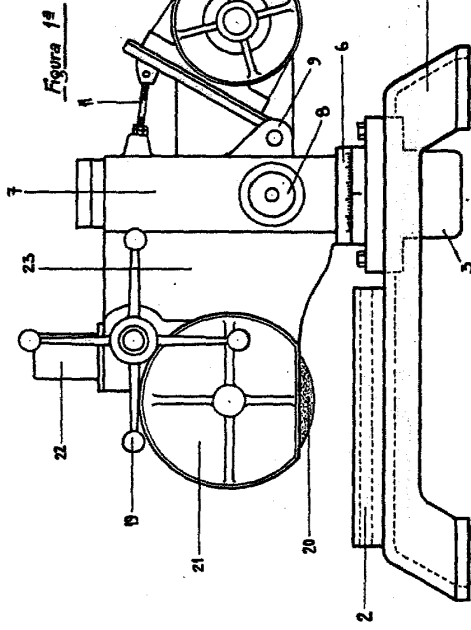


Figura 1ª

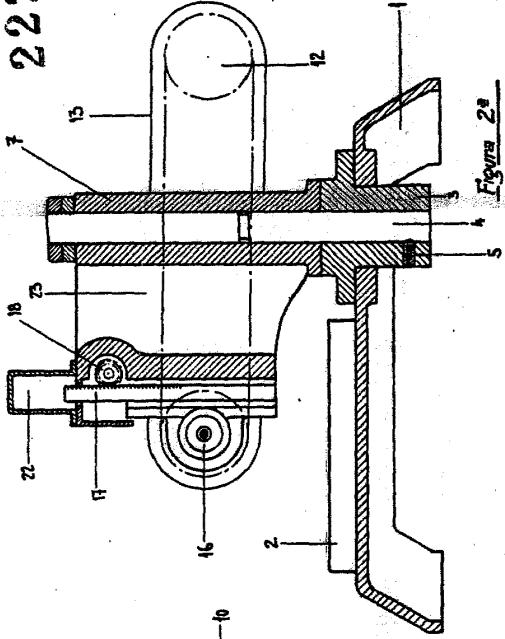


Figura 2ª

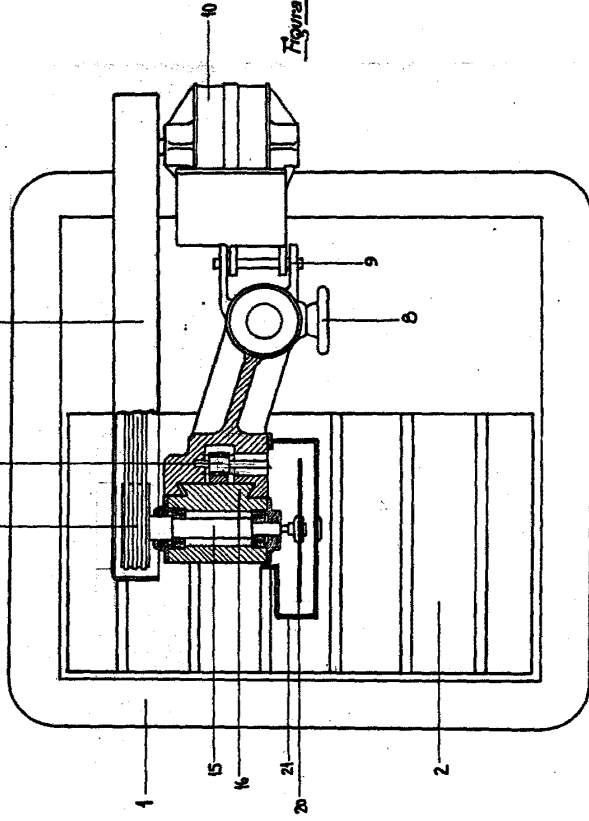


Figura 3ª

Mech. 30 Mayo + 1955

E. Endeiza
 FIRMADO: E. Endeiza

Escala variable